



OPORTUNIDADES Y HERRAMIENTAS PARA NEGOCIACIÓN LABORAL COLECTIVA

Director

D. Carlos Javier Galán Gutiérrez

Abogado

DESCRIPCIÓN

En el Derecho laboral son varios los procedimientos en los que está legalmente prevista la negociación entre representantes de empresa y trabajadores, tales como la aprobación de convenios o la inaplicación de los mismos, así como los distintos procedimientos colectivos de extinción, suspensión o modificaciones de contratos laborales. Las recientes reformas laborales han incrementado esas posibilidades de negociación en el marco de la relación laboral.

El perfil del abogado laboralista no sólo ha de estar orientado a lo contencioso y lo procesal. Las empresas requieren, cada vez más, de profesionales con conocimientos jurídicos pero que, además, puedan aportar capacidad negociadora.

OBJETIVOS

Ayudar a la capacitación de los abogados para asistir a los representantes empresariales o de los trabajadores en los procesos de negociación laboral.

PROGRAMA

I. MARCO LEGAL DE LA NEGOCIACIÓN LABORAL EN LA EMPRESA

1. Convenios colectivos
2. Procedimiento de inaplicación de convenios colectivos
3. Períodos de consultas en los procedimientos colectivos de despido, suspensión, movilidad geográfica, modificación sustancial de condiciones de trabajo, reducción temporal de jornada.
4. Criterios legales y jurisprudenciales para la negociación

II. LA PRÁCTICA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

1. Definición de objetivos. El modelo Harvard de negociación
2. Preparación de argumentos y objeciones. La parte situacional
3. Comunicación. Técnicas y tácticas de persuasión y técnicas asertivas
4. Estrategias de negociación, en función de intereses y necesidades de ambas partes
5. Plazos. Negociación inmediata y negociación progresiva
6. Tácticas de preparación, desarrollo, desviación y presión
7. Proceso de negociación. Las reuniones. Las propuestas. Las cesiones. Los acuerdos parciales.
8. Flexibilidad. Desbloqueo. Tácticas para salir de situaciones difíciles.
9. Acuerdos alcanzados y su documentación

*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

CENTRO DE ESTUDIOS



PROFESORADO

D. Carlos Javier Galán Gutiérrez

Abogado

D^a. Chus García González

Psicóloga. Consultora de Recursos Humanos